



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

CONSEJO DE GOBIERNO

Sexagésima Sesión Ordinaria

**INFORME DE
ACTIVIDADES**

ENERO-OCTUBRE

2016



PERÍODO DE INFORME



La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX
presenta su Informe de Actividades
correspondiente al período del
01 enero al 31 de octubre de 2016

a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 71 fracción VIII
de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y
Artículo 7 fracción III, 11 fracción IV y 13 fracción IV del Reglamento
de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal.

Información disponible en:

<http://www.paot.mx>



**GESTIÓN DE DENUNCIAS E
INVESTIGACIONES DE OFICIO**

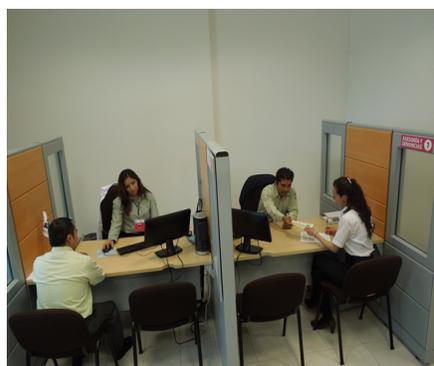
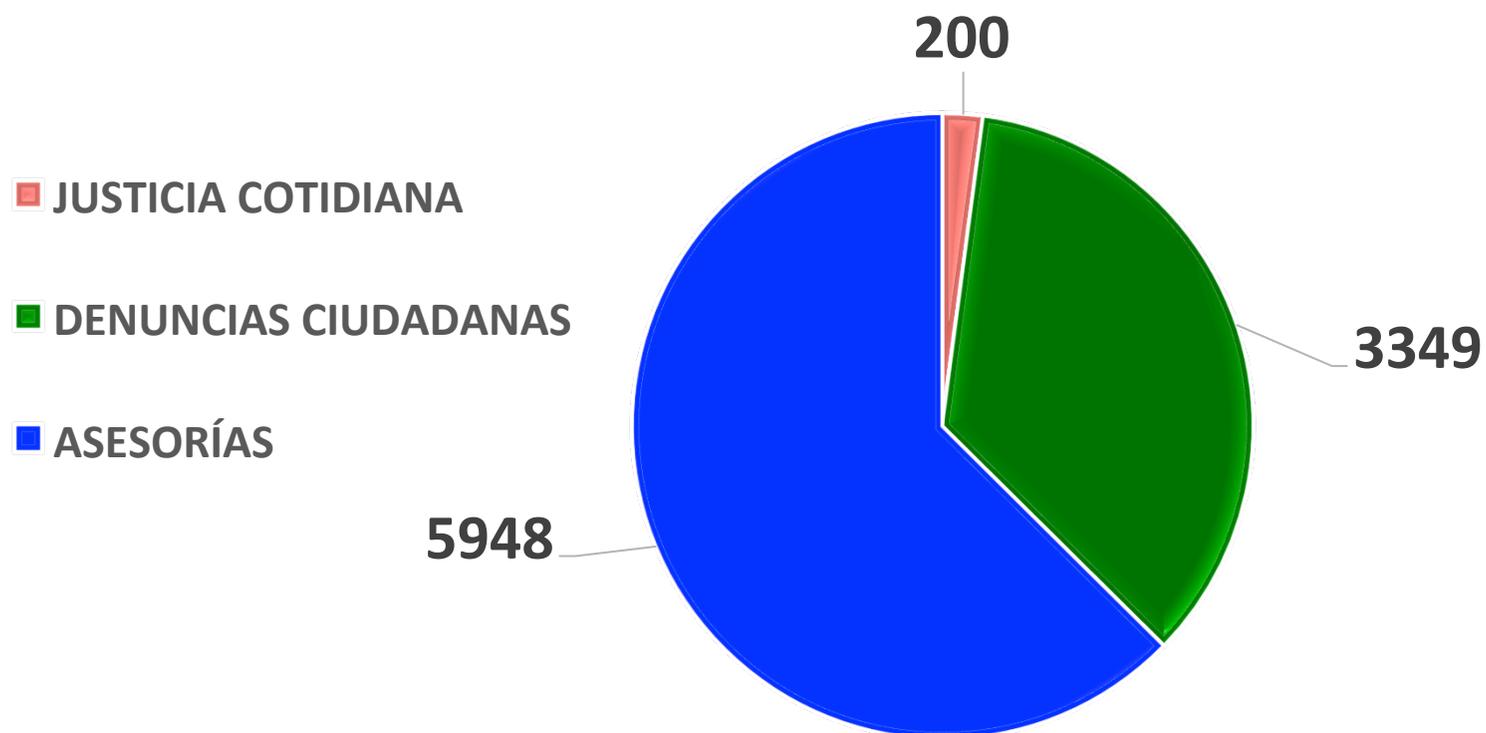
**INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA DEFENSA JURISDICCIONAL AL
AMBIENTE**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ACCIONES RELEVANTES

**EJERCICIO PRESUPUESTAL
RESPONSABLE**

ATENCIÓN CIUDADANA

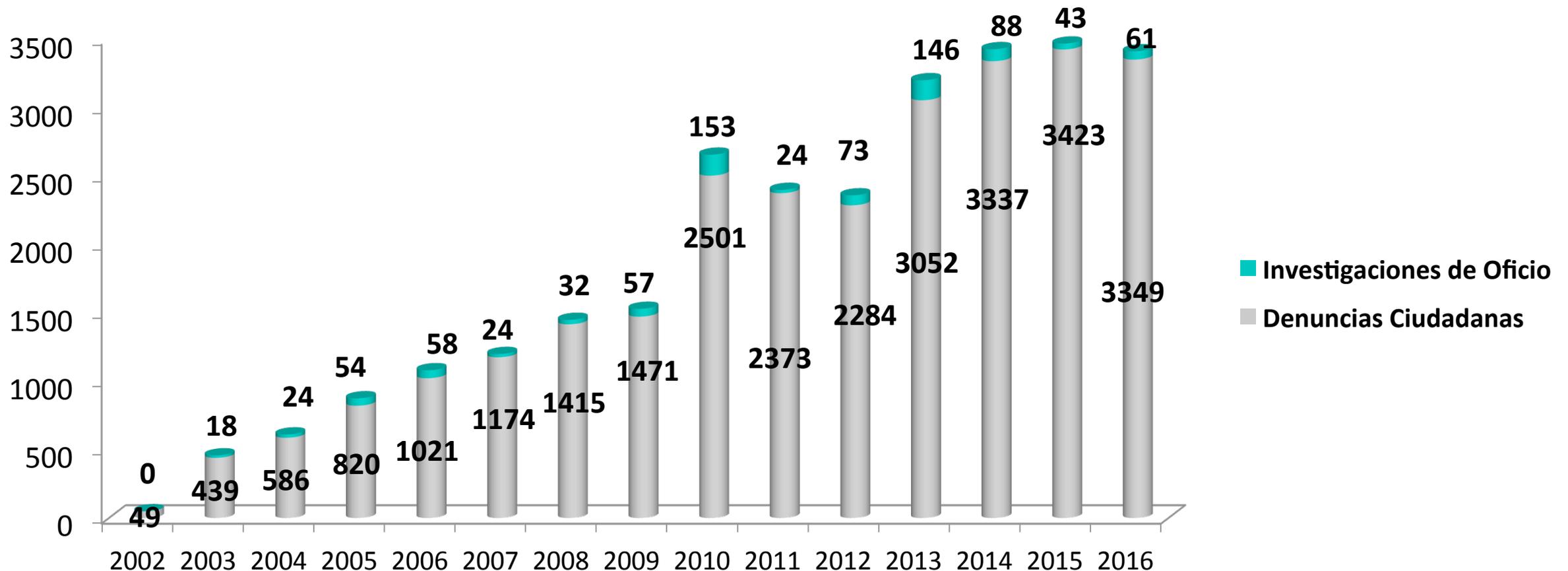




GESTIÓN DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DE OFICIO

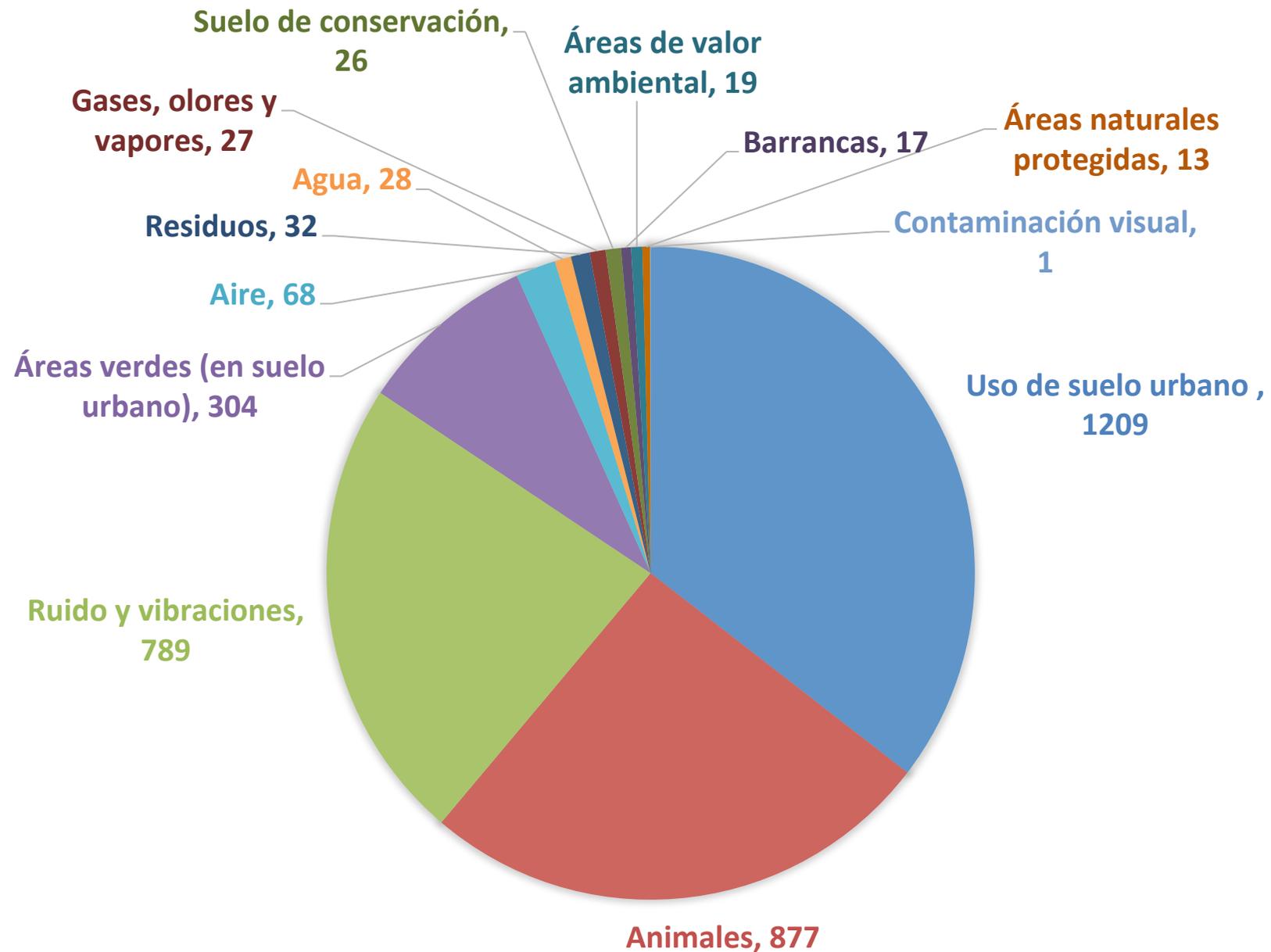
Herramientas para incidir sobre los procesos de deterioro urbano-ambiental

Del 01 de enero al 06 de diciembre de 2016 se recibieron y turnaron 3,349 Denuncias Ciudadanas y 61 Investigaciones de Oficio.



TEMAS DE DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIONES DE OFICIO

01 ENERO AL 07 DE DICIEMBRE 2016

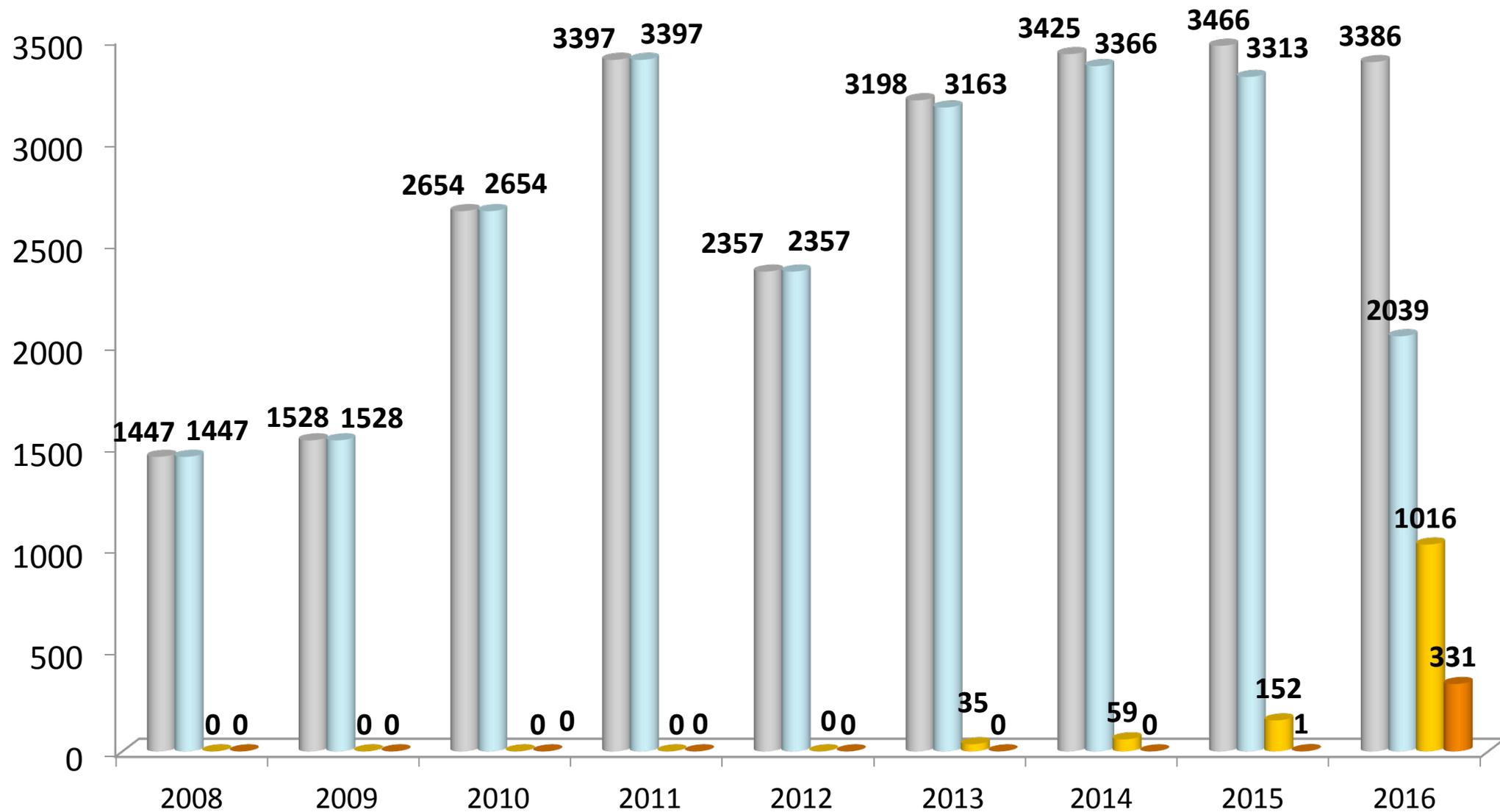


ABATIMIENTO DE REZAGO/GESTIÓN

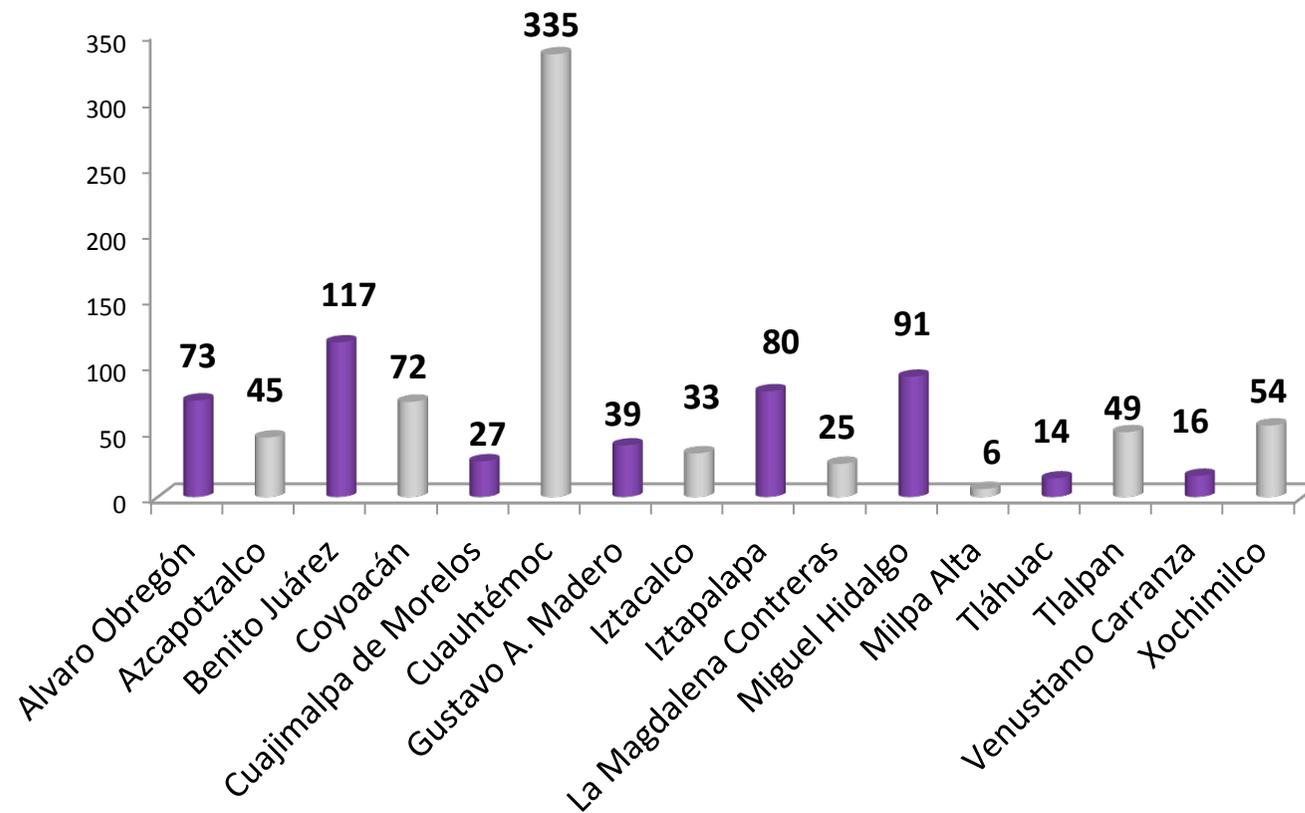
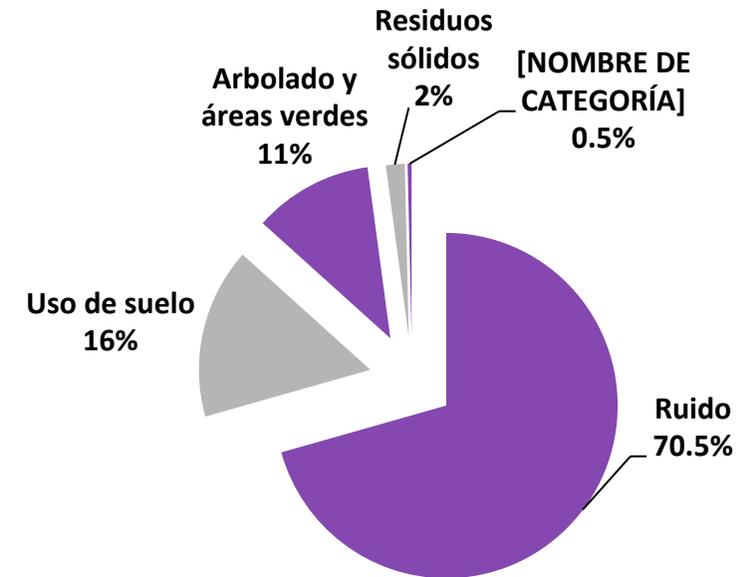
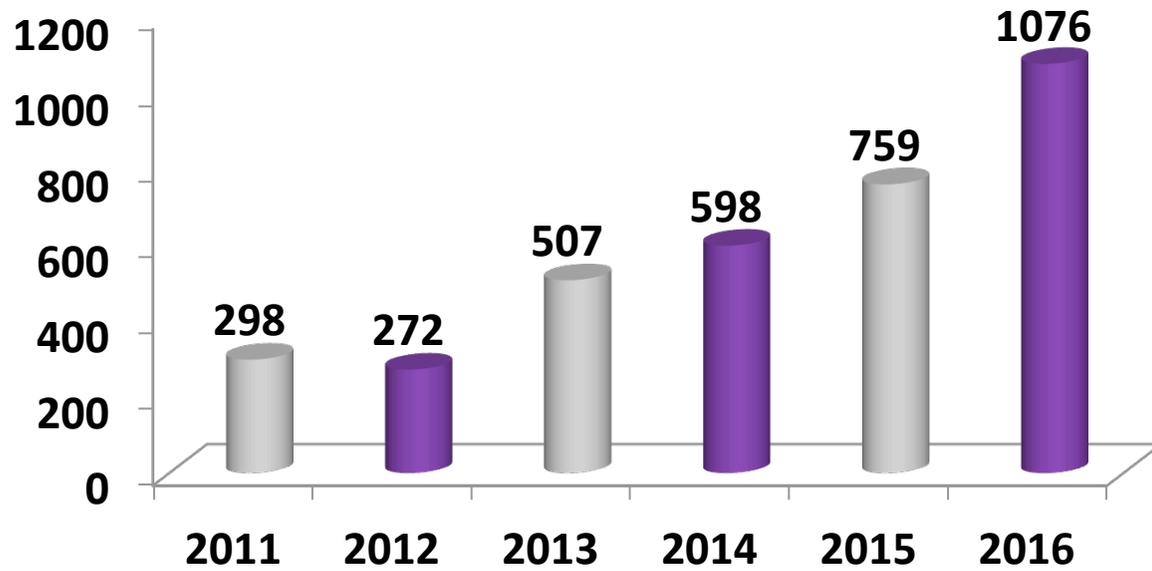
AL 06 DE DICIEMBRE 2016



● Recibidas ● Concluidas y no admitidas ● En investigación ● En proceso de admisión



DICTÁMENES TÉCNICOS Y PERICIALES





INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DEFENSA JURISDICCIONAL AL AMBIENTE

ASUNTO CONTENCIOSO		INTERVENCIÓN PAOT	
144 acciones de litigio estratégico	Denuncias penales	75	72 denuncias presentadas por PAOT, las cuales aún se encuentran en integración, 1 se consignó y se sobreseyó ante juez de control y en 3 se determinó el NEAP.
	Juicios de amparo	41	31 con carácter de autoridad responsable. 10 como terceros interesados.
	Juicios de lesividad	6	6 con el carácter de tercero.
	Acciones públicas	5	2 con el carácter de autoridad demandada. 3 con el carácter de tercero.
	Juicios de nulidad	17	15 con el carácter de autoridad demandada. 2 con el carácter de tercero.
17 demandas representando el interés legítimo	Acciones públicas	11	11 acciones públicas con el carácter de actor.
	Juicios de nulidad	4	4 juicios de nulidad con el carácter de actor.
	Juicios de amparo	2	2 juicios de amparo con el carácter de quejoso.

La PAOT promovió acción pública mediante la cual se impugnaron diversos actos administrativos que permiten la construcción de 4 torres de 15 niveles para viviendas, en contravención al uso del suelo previsto por el PDDU para Tlalpan de 1997, así como fusión de predios y apropiación ilegal de la calle “Circuito Fuente de la Alegría”.



Mediante sentencia de fecha 14 de julio de 2016, el juicio resultó parcialmente favorable para la administración pública del gobierno de la Ciudad, al determinar lo siguiente:

- Declara la nulidad del certificado de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos, dado que no cumple con el requisito de documento que ampare el uso y superficie por acreditar, además del requisito de continuidad y aprovechamiento del uso, presumiendo que el predio se encontraba baldío.
- Declara la nulidad del Registro de Manifestación de Construcción.
- Declara la nulidad del procedimiento administrativo de recuperación de vías públicas iniciado por la Delegación Tlalpan, por no haber sido sustanciado por la autoridad existente ni facultada para el efecto, dejando a salvo derechos para que inicie un nuevo procedimiento.
- Sobresee la acción pública promovida por la PAOT, por considerar que la demanda fue presentada de manera extemporánea.
- Actualmente se encuentra pendiente de resolución recursos de apelación promovidos por la PAOT, la CJSL y la Delegación Tlalpan.

PARQUE DE LOS PRÍNCIPES

98

En enero del 2014, la CEJUR, en representación de la SEDUVI, promovió **Juicio de Lesividad**, el cual después de una larga ruta de impugnación (amparo directo, recurso de revisión administrativa ante Tribunales Colegiados de Circuito y recurso de reclamación ante la SCJN) fue desfavorable a la autoridad.

Por su parte, la PAOT ha promovido **3 juicios de nulidad** ante el TCADF, en contra de diversos actos administrativos que permiten la construcción de dicho proyecto, los cuales se encuentran pendientes de resolución definitiva. En dos de estos juicios se obtuvo la suspensión de la obra y la custodia de folios.

Por otro lado, la persona moral Banca Mifel, ha promovido **3 juicios de amparo** indirecto relacionados con el proyecto, entre éstos:

Juicio de amparo 192/2014 ante el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el D.F., reclamado:

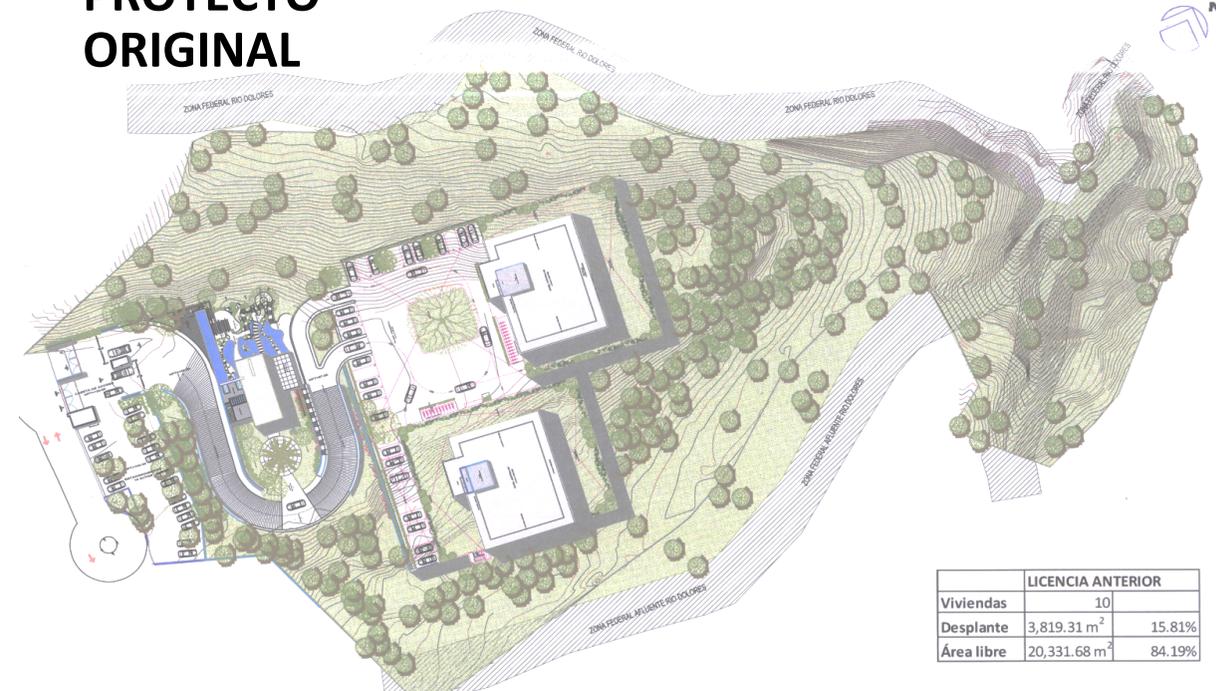
- El decreto que declarara ANP y expropia a favor del DDF, 85-67-41-20 hectáreas. (8/VI/92)
- El decreto que declara AV del DF el “Bosque de Chapultepec” (17/XI/2003).
- La revocación de la autorización condicionada de materia de impacto ambiental otorgada el 08 de marzo de 2013 por la SEDEMA.

El 11 de mayo de 2015, se dictó sentencia que concedió el amparo a la quejosa para el efecto de que se dejen si efectos los actos impugnados.

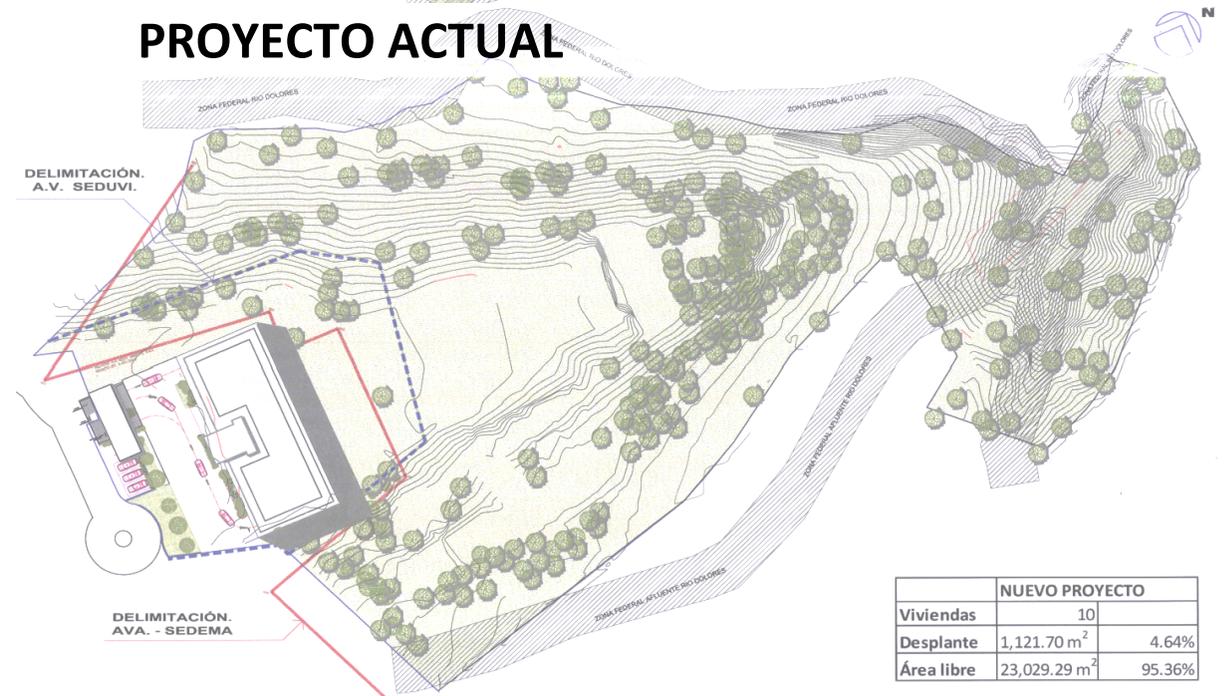
El 11 de noviembre de 2015 la PAOT **interpuso recurso de revisión** en contra de dicha sentencia, recurso que al resolverse revocó la sentencia recurrida y ordeno reponer el procedimiento llamando a la PAOT como tercero

El 3 de octubre de 2016 se emite sentencia al juicio de amparo que se repuso, concediendo de nuevo el amparo a la quejosa, misma que fue impugnada por la PAOT y se encuentra pendiente de resolver.

PROYECTO ORIGINAL



PROYECTO ACTUAL



DOMICILIO: Calle Montes Apalaches número 525, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo.

PROBLEMÁTICA: Se pretende modificar la zonificación **AV (Área Verde)**, aplicable al predio de interés por una zonificación de tipo habitacional.

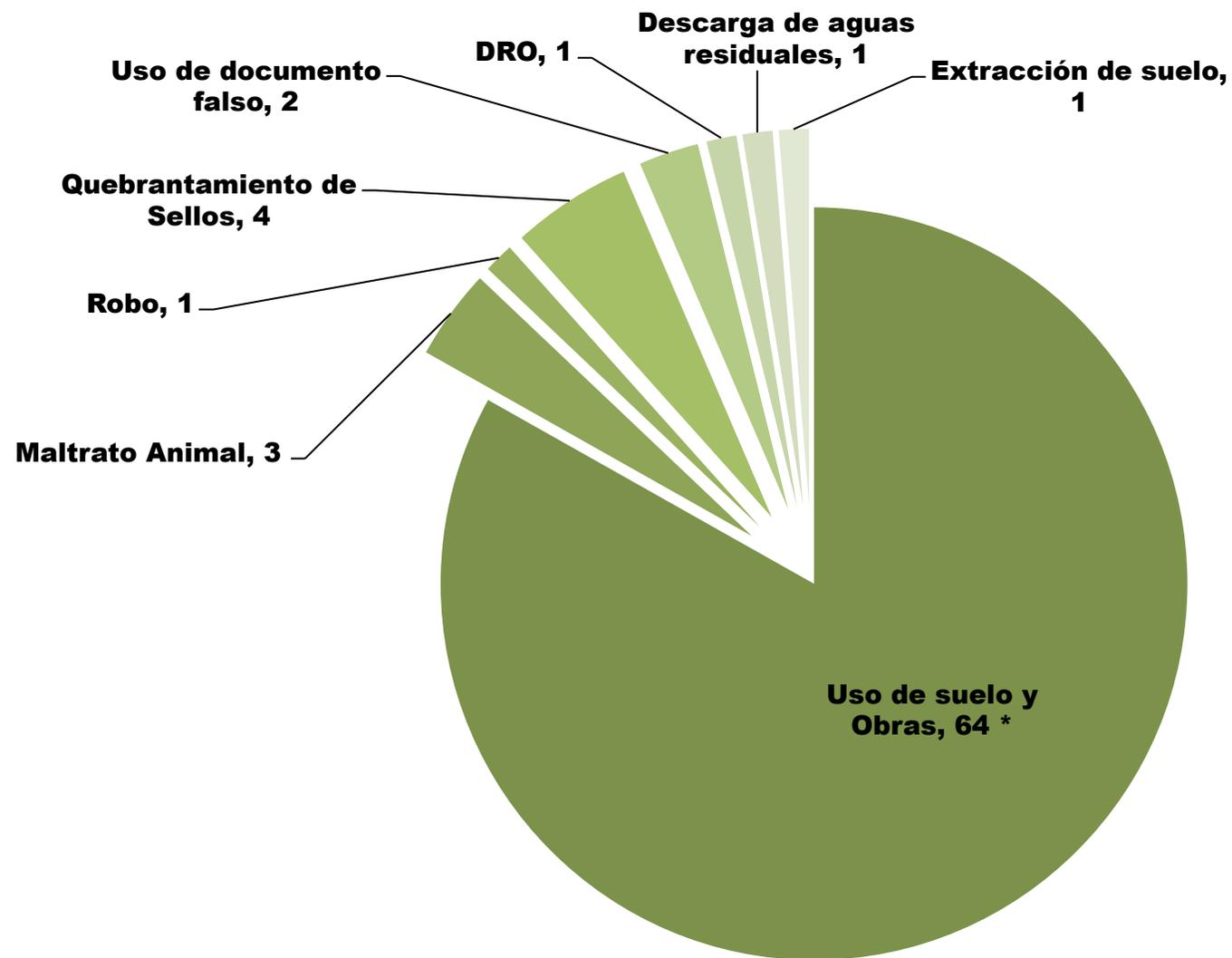
Ello basado en un procedimiento administrativo de reversión y un juicio de amparo que han quedado firme.

El 20 de abril de 2016, la PAOT interpuso recurso de revisión, en contra de la sentencia recaída al juicio de amparo, argumentando que la entidad no fue llamada como tercero interesado, recurso que fue admitido en fecha 27 de mayo de 2016, mismo que se radica en el 6° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, el cual se encuentra pendiente de resolución.





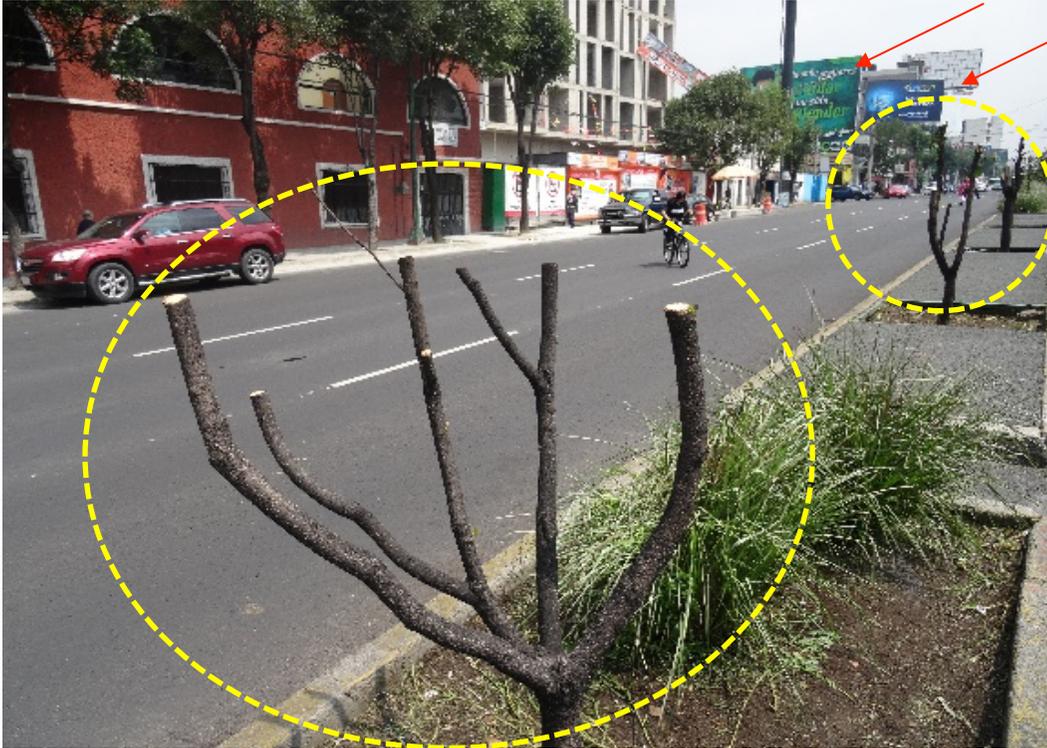
Tipos Penales de Mayor Incidencia



**Total de 77
denuncias
penales**

* Uso de suelo y obras, pueden implicar delitos como Cambio de Uso de Suelo, Responsabilidad del propietario o constructor de una obra, así como del Director Responsable de Obra y Corresponsables.

Dictamen técnico y presentación de denuncia penal



Se identificaron 18 árboles juveniles desmochados de diferentes las especies (encinos, magnolias, fresnos) se presume que se realizaron para liberar de la línea visual a los anuncios espectaculares, en el camellón de avenida Revolución, entre las calles Miguel Cabrera y Merced Gómez, en los límites de las colonias Mixcoac y San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.



Diagnóstico Funcional de la PAOT

- La Escuela de Administración Pública (EAP) de la CDMX, entregó el 'Diagnóstico Funcional de la PAOT' en el cual se identifican las competencias profesionales de sus funcionarios públicos.
- La PAOT es de las primeras Instituciones Públicas de la CDMX en realizar este ejercicio con la EAP.
- Este es el primer paso en el proceso de profesionalización de los servidores públicos de la PAOT.

COMPETENCIAS DE LA PAOT IDENTIFICADAS EN SU 'DIAGNÓSTICO FUNCIONAL' ELABORADO POR LA EAP

1. Realizar el contacto directo con la ciudadanía para difundir el quehacer institucional.
2. Difundir el quehacer institucional en los Medios de Comunicación.
3. Asesorar y orientar a la población de la CDMX en temas ambientales y territoriales.
4. Realizar las acciones de apoyo para investigar denuncias y para las actuaciones de oficio.
5. Realizar litigio estratégico.
6. Producir información especializada en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
7. Generar y coadyuvar con otras autoridades en la elaboración de opiniones, estudios y dictámenes en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
8. Generar contenidos sustantivos de las herramientas técnicas.
9. Diseñar e implementar infraestructura informática.
10. Realizar planeación estratégica.
11. Realizar planeación táctica.
12. Administrar los recursos materiales.
13. Administrar los recursos financieros.
14. Realizar el control administrativo del personal.
15. Coordinar las acciones para el desarrollo personal.



PLATAFORMAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SIG-PAOT

SIG-XOCHIMILCO

Cursos impartidos por personal de PAOT:

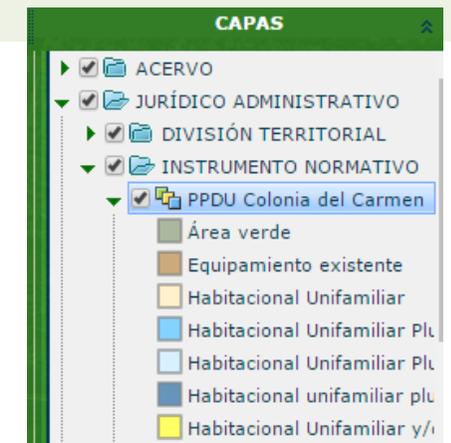
- 1.- Manejo SIG PAOT y SIG-XOCHIMILCO (5)
- 2.- Conceptos básicos de cartografía (3)
- 3.- Introducción a los Sistemas de Información Geográfica (3)
- 4.- Curso de QGIS (2)



26 capas incorporadas en el SIG-PAOT de enero a noviembre del 2016.

Total de capas: 122 capas temáticas y 21 imágenes satelitales (mosaico de la CDMX).

Programa Parcial “Colonia del Carmen”

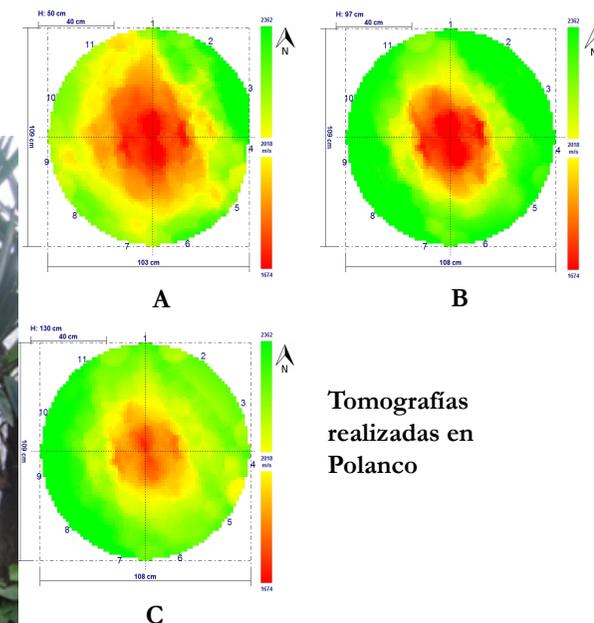


VALORACIÓN DE ARBOLADO EMPLEANDO TOMOGRAFÍAS

De enero a noviembre del 2016 se realizaron 5 tomografías de arbolado

LUGARES:

- 1.- Avenida Las Águilas 2136, Lomas de Axomiatla, Álvaro Obregón **Cedro blanco**
- 2.- Polanco 42, Polanco, Miguel Hidalgo **Fresno**
- 3.- Museo Frida Kahlo, ubicado en la Calle Londres 247, en la Colonia Del Carmen, Coyoacán **Acacia de tres espinas**
- 4.- Lamartine 117, Polanco, Miguel Hidalgo **Jacaranda**
- 5.- Avenida Insurgentes Sur 262, Roma Norte, Cuauhtémoc **Ahuehuete y fresno**





FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Programa de Género y Medio Ambiente de la PAOT

Con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en las acciones cotidianas que realiza la PAOT y, de esta manera, disminuir de manera importante las desigualdades entre hombres y mujeres, la institución elaboró su “Programa de Género y Medio Ambiente”, el cual le permitirá contar con personas servidoras públicas sensibilizadas respecto al tema, situación que repercutirá de manera positiva tanto en su vida laboral como personal.



ESPACIO COLABORATIVO

- PAOT es una de las primeras instituciones de la CDMX en sumarse a la nueva cultura laboral, al tener un “espacio colaborativo”, que cuenta con una capacidad para 16 servidores públicos, este espacio es una acción vinculada con el programa “Oficina en tu casa”.



LACTARIO

- PAOT se suma a la campaña para promover la lactancia materna, al acondicionar un lactario dentro de las instalaciones de la Procuraduría.



ACCIONES RELEVANTES

SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

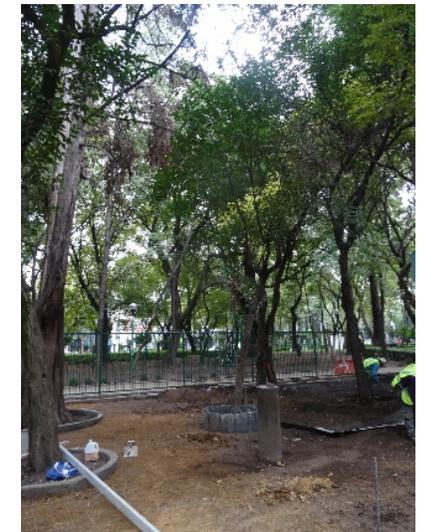
Se realizan censos, opiniones técnicas y estudios de ruido para los proyectos que se desarrollan en la Ciudad de México, así como el seguimiento al cumplimiento de las condicionantes en materia ambiental y de ordenamiento territorial.

PROYECTO	AÑO DE INICIO DE LA OBRA	AUTORIZADO		COMPROBADO		Árboles restituidos muertos	Porcentaje de sobrevivencia	ÚLTIMA FECHA DE REVISIÓN DE LA RESTITUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN POR PAOT	AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA OBRA	EMPRESA O AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA RESTITUCIÓN	OBSERVACIONES
		Árboles a derribar	Restitución del arbolado	Árboles derribados	Árboles restituidos						
Deprimido Vehicular Insurgentes-Mixcoac	2015	855	\$4.684.056,90 (económica)	549	354*	1	99%	02/04/2016	SOBSE-OMCI	SEDEMA	Se han plantado 354 árboles en áreas verdes de la Delegación Benito Juárez y Álvaro Obregón, encontrándose solo un árbol muerto.

Tren interurbano



Parque España



Parque Pushkin



Clínica geriátrica



Deprimido Mixcoac

INVESTIGACIÓN DE OFICIO

VIADUCTO ELEVADO LA RAZA – INDIOS VERDES – SANTA CLARA

Se inició el censo del arbolado de Insurgentes Norte (en el camellón donde se construirá la vialidad). Hasta la fecha se cuenta con un avance de **3554 árboles contabilizados** de los 7500 reportados en la MIA.



PROTECCIÓN ANIMAL

- Se logró el rescate de **44 ejemplares caninos** y **32 felinos**; en todos los casos sus responsables accedieron de manera voluntaria a que estos animales fueran trasladados a clínicas veterinarias para su valoración médica, rehabilitación y posterior adopción.



ACCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL

APOYO PARA	NÚMERO
Esterilización	30
Desparasitación	138
Vacunación	112
Adopciones	38
Tratamiento de lesiones	13



RUIDO

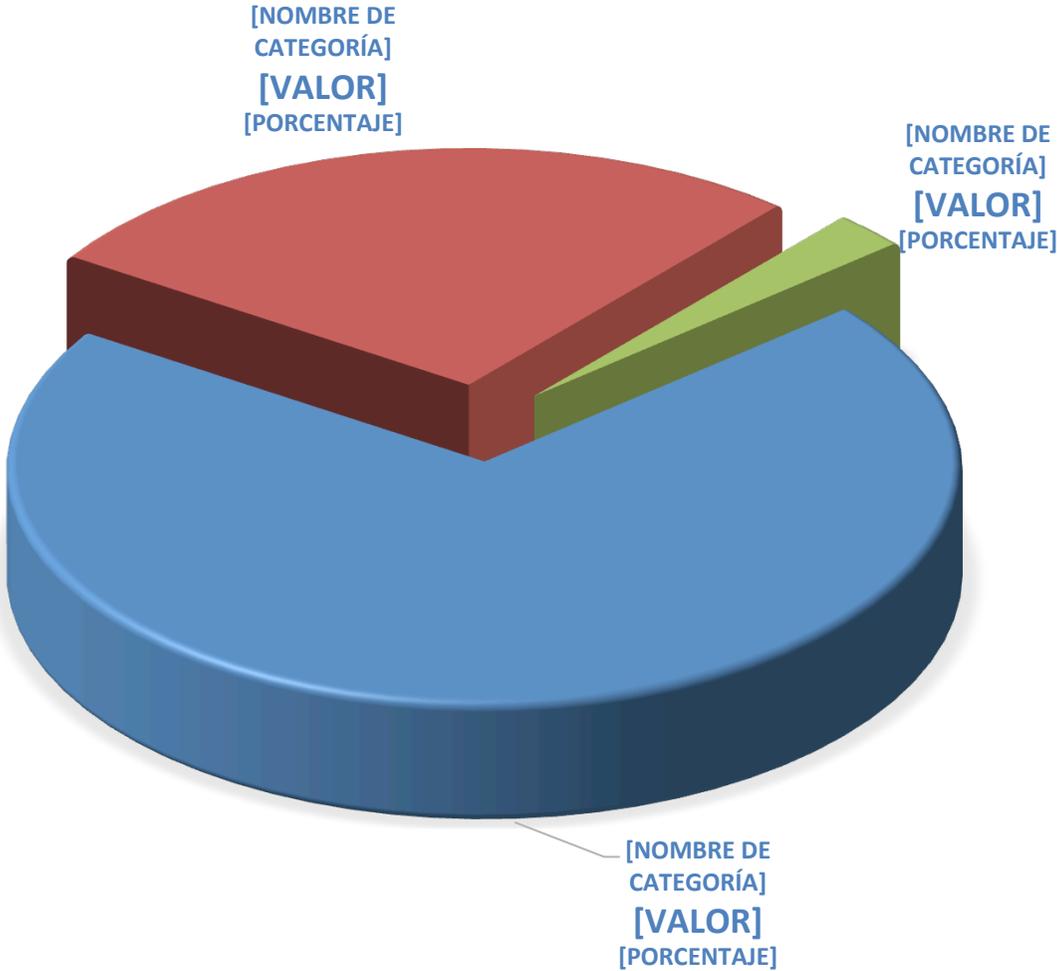
- En lo que va del año 2016, se han recibido 773 denuncias en materia de ruido y vibraciones, de las cuales 449 han sido concluidas, es importante señalar que con el fin de atender de manera expedita la denuncia ciudadana por incumplimientos a la normatividad ambiental, la PAOT promovió acciones de **cumplimiento voluntario** de manera exitosa en 80% de los casos.



ACCIONES RELEVANTES

Programa de Monitoreo de Ruido Roma, Condesa, Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc.

Mes	Denuncias recibidas
Julio	12
Agosto	10
Septiembre	8
Octubre	6
Noviembre	18



(Periodo del 30/06/2016 al 18/11/2016)

SOLICITANTE	LUGAR	Árboles censados
Asociación Vecinos	Doctor Rafael Lucio 102, Doctores, Cuauhtémoc	49
En coordinación con la SEDEMA de la Ciudad de México	Predio ubicado entre la calle Auditorio Nacional y Calzada Chivatito	731
Dirección de Servicios Urbanos de la delegación Cuauhtémoc	Avenida Álvaro Obregón en el tramo de Avenida Cuauhtémoc a Avenida Insurgentes	34
Delegación Miguel Hidalgo	Bosque de la Reforma y Paseo de los Ahuehuetes Sur, Bosques de las Lomas	105
Delegación Miguel Hidalgo	Paseo de los Ahuehuetes Norte, Bosque de las Lomas	380
Delegación Cuajimalpa de Morelos	Avenida STIM y Paseo de los laureles, Bosques de las Lomas	79
Asociación de vecinos	UH Lindavista Vallejo, Gustavo A. Madero	22
Investigación PAOT	'Residencial Copilco', Copilco-Universidad, Coyoacán	26
Investigación PAOT	Parque Pushkin, Cuauhtémoc	147
Investigación PAOT	Parque conocido como El Sope ubicado en la segunda sección del Bosque de Chapultepec	398
Iniciativa PAOT	Avenida Vaco de Quiroga, Carlos A. Madrazo, Álvaro Obregón	621
Investigación PAOT	Casa del Agrónomo, Puerta Santa Fe, Álvaro Obregón	477
Investigación PAOT	Censo Ampliación línea 12 (avenida Jardín, Río Becerra y Poniente 83)	135
Investigación PAOT	Calzada de la Viga y Río Churubusco, Unidad Modelo, Iztapalapa	49
Atención a reporte ciudadano	Av. Revolución, entre Miguel Cabrera y Merced Gómez, en el límite de las colonias Mixcoac y San José Insurgentes, delegación Benito Juárez	18
Vecinos	Parque Corpus Christi, delegación GAM	891
Atención de denuncia	Proyecto Viaducto Elevado (este censo va aproximadamente a la mitad)	3554
Atención de denuncia	Fuentes Brotantes	25
TOTAL		7741

CENSOS FITOSANITARIOS



Avenida Aztecas 215, Pueblo De Los Reyes, delegación Coyoacán

- A efecto de identificar las causas del afloramiento, la PAOT-CDMX solicitó a personal del Instituto de Geología de la UNAM, realizar el muestreo de agua en la zona.
- La UNAM, determinó que el agua aflorada no proviene de pozos de esa zona ni del acuífero inferior.
- PAOT-CDMX, emitió Resolución Administrativa, en la que señala que la empresa responsable, a través de una persona especializada, debe presentar a consideración del SACMEX medidas para que el recurso sea aprovechado en beneficio de la colectividad, reincorporado en la zona y no canalizado a la red de drenaje.
- La empresa responsable, presentó el 24 de noviembre de 2016 el proyecto denominado “Proyecto cantera”, en el que se describe la construcción de un aislante con muros de concreto y membrana de polietileno, a efecto de que:
 - a) El agua deje de brotar, y
 - b) Se continúe con el proceso natural de flujo del recurso y su filtración por gravedad a mantos profundos.

Asimismo, construirá una planta potabilizadora gratuita a efecto de garantizar agua potable a vecinos de la zona.

Afloramiento de agua





EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPONSABLE

Evolución del presupuesto (octubre 2016) por capítulo de gasto.

Capítulo de gasto	Descripción	Anual Autorizado	Modificado	Programado al Periodo	Ejercido	Variación Programado al periodo – ejercido %	Variación ejercido al presupuesto modificado anual %
1000	Servicios Personales	78'037,067.00	78'037,067.00	60'390,880.00	58'221,869.78	96.41	74.61
2000	Materiales y Suministros	3'315,897.00	3'516,810.00	2'982,695.00	1'318,521.30	44.21	37.49
3000	Servicios Generales	29'791,045.00	29'032,139.00	23'730,332.00	16'878,071.17	71.12	58.14
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		557,993.00	307,993.00	59,672.02	19.37	10.69
		111'144,009.00	111'144,009.00	87'411,900.00	76'478,134.27	87.49	68.81

